

## ¿Qué espera el ejército de Nicaragua, que la sangre corra por las calles como la lluvia, que el pueblo se agote y Daniel se quede?

Hermanos nicaragüenses, el partido Cuba Independiente y Democrática (CID) los apoya en su heroico esfuerzo por alcanzar un Estado de Derecho. La lucha de ustedes es nuestra lucha. Apelamos al ejército de Nicaragua para que frene, sin excusas ni dilaciones, a las turbas y a la policía que como lobos de una película de terror, todas las noches se lanzan a una cacería humana de jóvenes desarmados. La neutralidad anunciada por el Ejército, asegurando que no participaría en la represión contra el pueblo, es una patente de corso para Daniel Ortega y sus asesinos. Ante esta masacre el Ejército no puede actuar como un observador porque está obligado a defender al pueblo y a la constitución. ¿Esperan que la sangre corra por las calles como la lluvia en una tempestad? ¿Esperan que el pueblo se agote y Daniel se quede? Desde el 18 del pasado abril, miles de jóvenes desarmados se han lanzado a las calles de Nicaragua exigiendo un fin a la dictadura de Daniel Ortega. Hasta el día de hoy, 11 de junio, han sido asesinados 137 ciudadanos y cerca de un millar han sido heridos. La mayoría son jóvenes, entre ellos dos adolescentes de 14 y 15 años de edad cobardemente asesinados. El propósito ha sido y sigue siendo sembrar el terror en la población para quebrar su heroísmo. La lucha cívica y pacífica contra las injusticias ha logrado triunfos en las democracias, pero cuando se trata de una dictadura cínica y violenta, dispuesta a ahogar con sangre la rebeldía, las posibilidades de éxito de una población desarmada no son muchas, a menos que la dictadura se vea amenazada por un poder armado, interno o externo, que la haga retroceder. Mientras el ejército de Nicaragua mira para otro lado, la Iglesia Católica apoya a la juventud y al pueblo y ha planteado al dictador que la solución es su salida del poder; igual posición tiene El Ministerio Red Apostólica de Nicaragua y sus 1500 iglesias evangélicas. Dirigentes y ex compañeros de Ortega en los tiempos de la revolución sandinista lo han denunciado por su traición y sus crímenes. Los dueños y periodistas de los medios de comunicación se arriesgan día a día denunciando los atropellos de las turbas danielistas y su policía asesina. Mientras la matanza continúa en las calles de Nicaragua, crece el clamor internacional de repudio. La denuncia es unánime contra los crímenes injustificables de jóvenes y no tan jóvenes, desarmados y valientes que piden, a veces con cólera, otras con argumentos y también con lágrimas y lamentos, que cese la represión y que llegue la libertad. ¿Hasta cuándo Generales? Cuba Independiente y Democrática (CID) se solidariza con el pueblo nicaragüense, que, con su audacia y su sacrificio se enfrenta a una dictadura en busca de demo-cracia y justicia, al mismo tiempo que está abriendo la trocha a cubanos y venezolanos en sus aspiraciones de libertad.

## Denuncian a teniente por violar a una discapacitada mental

A: Las oficinas de ETECSA provincial de Holguín y al Partido Comunista de Cuba. Yo, Sorania Cruz Rosales, con carné de identidad 90081441150 y dirección particular calle #22, casa sin #, reparto Santa Rita, Velasco, Holguín, estoy denunciando que me han cortado la comunicación de mi móvil y el de mi esposo Oscar Pupo Cruz en dos ocasiones. La razón para esa represalia es que hemos denunciado al primer teniente Yunaiki Rodríguez Reyes de violar a la joven discapacitada mental Majela Escalona Area del poblado de Uñas. Esta noticia era necesario decirla por la emisora de Radio Martí para que el mundo completo supiera lo que estaba pasando. El día de ayer me fue cortada la comunicación por ETECSA en complicidad con la Inseguridad del Estado, todo esto para tratar de evitar que pudiéramos hacer la denuncia.

Es necesario que el mundo sepa de estas personas que están a cargo de cuidar y velar por el bienestar de la población porque cuando no es un ladrón, es un violador, o un asesino, o un abusador que maltrata a ancianos física y verbalmente. Seguiremos denunciando estos actos de vandalismo y corrupción, porque la lucha continúa y no nos van a callar. Por la Defensoría del Pueblo, Sorania Cruz Rosales y Oscar Pupo Cruz de la delegación del CID en Velasco, Gibara, provincia de Holguín.



## La dictadura benefactora y el olvido revolucionario



Mayo 30 de 2018. Son las cuatro de la madru-

gada, ha llovido durante toda la noche, el cielo, llorando por el beso imposible a la tierra no se calma, las lágrimas han obstruido vías, inundado sembradíos y pueblos, han derrumbado puentes y viviendas, dejando sin electricidad y agua potable miles de hogares. El gobierno pasa al frente a ejercer su protagonismo, es el benefactor demostrando su benevolencia para con los afectados. El bondadoso y preocupado padre por sus hijos. La prensa sumisa se encarga de hacerlo único en el altruismo nacional e

internacional. Los titulares aparecen: el gobierno aquí y allá, los miembros del partido aquí y allá, todo está bien controlado aquí y allá, tenemos los recursos suficientes a pesar del bloqueo que no pueden dejar de mencionar – así declaran para el pueblo-. Pero nada está bien, nada está controlado. Pasará la tormenta, el gobierno recibirá ayuda internacional, entregaran una parte a los damnificados y otra pasará a sus reservas o cumplirá la gran misión de cubrir las ineficiencias, los (sigue 2)

**"Buscamos la solidaridad no como un fin sino como un medio encaminado a lograr que nuestra América cumpla su misión universal". José Martí**

## La dictadura benefactora...

desfalcos, la corrupción del sistema y acomodar a sus militares. Miles de casas, bungalós, bajareques amontonados en tugurios, pasarán años para su reconstrucción y otras se acumularán en el olvido revolucionario como sucede siempre. El gobierno se ocupará de otras tareas y eventos políticos de suma importancia para mantener el poder dictatorial e impedir que en Cuba se instaure una república, se preocupará del turismo, la represión y la persecución a los pensadores diferentes y defensores de los Derechos Humanos. Preparará grandiosas mentiras para tratar de engatusar a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional sobre el cumplimiento de los derechos humanos. Seguirá tratando de exportar el castro comunismo a través de las misiones activando movimientos violentos con un discurso de paz, esto, hasta que llegue otra tormenta a la Isla y se repita la historia. A veces pienso que es un propósito gubernamental oculto el hacer permanecer en la incertidumbre, la miseria, las necesidades, la dependencia del pueblo hacia el Estado, para cuando ocurran las catástrofes destacar su protagonismo de protector absoluto de los desamparados y de los necesitados, que en última instancia no es más que su obligación por haber desposeído al pueblo de todo tipo de posibilidades y ser dueño absoluto de los recursos. Son la 11 am, el sol se ha dejado ver, el llanto del cielo por besar a la tierra se ha contenido, ya he tenido que interrumpir este relato, es decir este atentado contrarrevolucionario, varias veces, para ir a sacar el ganado del solar. El olor y color de los mangos que caen maduros los atraen incontrolablemente, eso los hace ir tanteando la cerca y por donde la encuentran débil la terminan de romper y penetran. Después de haberle caído detrás a los animales tirándoles piedras, me digo cuando me calmo y tomo el lado positivo del diario vivir que mi enemigo real no son las reses, no como carne ni tomo leche. Tampoco lo son sus dueños que son mis vecinos. Mi enemigo está en el poder, la dictadura y sus lacayos que oprimen a mi pueblo, le violan sus derechos y entorpecen el progreso de la nación. Por Agustín López Canino

## Carnicería sin electricidad y nevera



La Habana, Cuba, 30 de mayo de 2018. A: la Dirección Municipal del Poder Popular de Arroyo Naranjo y a la Dirección Municipal de Comercio y Gastronomía de Arroyo Naranjo. Yo: Lisset Naranjo Girón, vecina de la calle 5ta número 177 entre 2da y Lindero, La Güinera, Arroyo Naranjo. Me dirijo a ustedes con el

## ¿Dónde está el dinero que ingresa al país?

A: La Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) municipal de San Juan y Martínez, Pinar del Río. C/c: Sede del Partido Comunista de Cuba en el municipio de San Juan y Martínez, Pinar del Río. De: Yusniel Pupo Carralero, reparto Las Delicias, San Juan y Martínez, Pinar del Río. Asunto: Deterioro de las casas de curar tabaco. En muchas ocasiones campesinos preocupados por el deterioro de las casas de tabaco han dirigido cartas a diferentes instancias de gobierno para plantearles la situación que existe con más del 40% de estas casas. Ustedes han hecho caso omiso a estos reclamos y ni siquiera se han dignado a dar una respuesta como lo establece el artículo 63 de la Constitución de la República de Cuba: "Todo ciudadano tiene derecho a dirigir quejas y peticiones a las autoridades y a recibir la atención o respuestas pertinentes y en plazo adecuado, conforme a la ley". En estos días la provincia se vio afectada por una tormenta que mantuvo por más de una semana intensas precipitaciones. A esta fecha el 95% del tabaco se encuentra en las casas de curar tabaco, de las cuales más del 40% se encuentran en muy mal estado. Esto ha traído como consecuencia que todo este tabaco ahora se encuentre con un exceso de humedad y en riesgo de perderse, ya que la hoja tiende a contraer un moho que más tarde la puede podrir. Del tabaco que se salve, el estado, que es el único comprador lo pagará como afectado, a precios muy bajos, entonces el campesino quedará con muy pocas ganancias y en la mayoría de las veces empeñado con el banco de créditos que presta el dinero para realizar la zafra tabacalera. Todo este mal se hubiera evitado si la empresa de tabaco Hermanos Zais cumpliera con los contratos que contrae año tras año con los campesinos. Son la empresa y el estado quienes, cumpliendo con su deber, tienen que poner todos los recursos en las manos de los campesinos para que estos puedan trabajar con todas las condiciones que necesitan. Hoy, por irresponsabilidad de la empresa y del estado cubano, muchos campesinos quedarán sin un sustento para sus familias. El deterioro de muchas casas de tabaco es crítico y sin embargo nada hacen para darle una solución al problema. ¿Dónde está todo el dinero que ingresa al país por la venta del tabaco en el mercado internacional? Les debiera dar vergüenza que hoy los vegueros de Vuelta Abajo vivan y trabajen en tan malas condiciones. Tomen conciencia y denle una solución al problema. Respetuosamente, Yusniel Pupo Carralero. Por: Sandra Haces Ramos, Yordan Pupo Carralero y Yusniel Pupo Carralero, Presidente. del Comité de Campesinos Libres del CID y defensores del pueblo en San Juan y Martínez, Pinar del Río.



derecho que me confiere la constitución de la República de Cuba del 24 de febrero de 1976, apoyada en su artículo 63: "Todo ciudadano tiene el derecho a dirigir quejas y peticiones a las autoridades y a recibir la atención o respuestas pertinentes y en plazo adecuado conforme a la ley". Esta queja les ha llegado reiteradamente y al parecer queda en una gaveta de oficina. Me refiero al grave problema con el que tenemos que luchar a diario en La Güinera respecto a la carnicería. Empezaré: es una sola para más de 80 familias con más de 10 personas por censo en las libretas de abastecimiento. No tiene luz eléctrica (no tiene bombillo) y la nevera hace años que está rota. Está en condiciones deplorables y pregunto, ¿cómo un establecimiento del gobierno donde

se le despacha alimentos a la población puede estar así? Me es difícil encontrarle respuesta a esa pregunta, en el local nada más se le ve la cara a los inspectores de gastronomía y comercio cuando viene el pollo de población y no vienen a resolver ninguno de los problemas antes mencionados, al contrario, vienen a cargar para sus casas. Una vez más se le hace llegar esta queja a ver qué solución le dan. Es un problema que afecta a la comunidad. No queremos tener que correr a sacar nuestros alimentos por miedo a que se nos echen a perder por falta de refrigeración. Quisiera se me diera atención a mi queja y se resolviera en el tiempo que establece la ley. Defensores del Pueblo: Mercedes Margarita Sánchez, Delis Ramos Ortega y Niurka Caridad Ortega Cruz.